



POR VIOLACIÓN A PROCESO

Presenta Máynez amparo vs. dictamen

● El excandidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, presentó un amparo en contra de las violaciones al procedimiento legislativo en contra de diputados y senadores.

A través de su cuenta de X, el emecista dio a conocer su acción y en la que establece que procedió en contra de los actos señalados en virtud de que resultan ser violatorios de los derechos fundamentales reconocidos en la Carta Magna.

Esta solicitud de amparo se suma a las ya existentes y que han recibido sentencias definitivas pero que aún con ello, los diputados del bloque oficialista (Morena-PVEM-PT) decidieron ignorarlas pese al riesgo de desacato.

/ JORGEX. LÓPEZ

